



Expediente: 4293/23

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ VILLALBA WALTER ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **20/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L., -ACTOR 90000000000 - VILLALBA, WALTER ADRIAN-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 4293/23



H106028380645

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ VILLALBA WALTER ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4293/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado Elio Francisco Gullemi, por la suma de \$135.240,88. A sus efectos, procédase a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209587969403, el monto de \$ 124917,15 (\$ 103237,31 en concepto de a cuenta de honorarios regulados más 21% de IVA: \$ 21679,84) a la Cuenta N° 463509523834688 del Banco Macro, a favor del letrado Elio Francisco Gullemi, CUIT 23288847169, condición ante el IVA responsable inscripto, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- III) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- GRB.4293/23

## Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.